

Comunicado de prensa Secretaría de Salud [1]



[2]

SITUACIÓN ACTUAL DEL CORONAVIRUS COVID-19 EN MORELOS

La Secretaría de Salud informa que a la fecha en Morelos se han estudiado 375 mil 300 personas, de las cuales se han confirmado 93 mil 498 con coronavirus COVID-19; 607 están activas y se han registrado 5 mil 321 defunciones.

Los nuevos pacientes son 142 personas: 40 en Cuernavaca; 32 en Cuautla; 23 en Jiutepec; 8 en Jojutla; 5 en Xochitepec; 5 en Yautepec; 4 en Emiliano Zapata; 4 en Ocuituco; 3 en Ayala; 3 en Zacatepec; 2 en Amacuzac; 2 en Puente de Ixtla; 2 en Temixco; 2 en Tepoztlán; 2 en Tlaltizapán; 2 en Yecapixtla; 1 en Jantetelco; 1 en Miacatlán y 1 en Tlayacapan.

De esta cifra, 80 son mujeres de Amacuzac, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jantetelco, Jiutepec, Jojutla, Miacatlán, Ocuituco, Puente de Ixtla, Temixco, Tepoztlán, Tlaltizapán, Tlayacapan, Xochitepec, Yautepec, Yecapixtla y Zacatepec; quienes se encuentran aisladas en sus hogares.

También 62 hombres de Amacuzac, Ayala, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Jojutla, Ocuituco, Puente de Ixtla, Tepoztlán, Tlaltizapán, Xochitepec, Yautepec, Yecapixtla y Zacatepec; los cuales están en aislamiento domiciliario.

En tanto, no se registraron defunciones durante las últimas 24 horas.

La institución mencionó que, de los 93 mil 498 casos confirmados, 93 por ciento están recuperados, 1 por ciento está en aislamiento domiciliario, mientras que el 6 por ciento lamentablemente ha fallecido.

Ante las bajas temperaturas en el estado, la dependencia sanitaria pidió a la población evitar aglomeraciones, usar cubrebocas, mantener sana distancia, lavarse las manos con agua y jabón o utilizar alcohol gel al 70 por ciento,

practicar el estornudo de etiqueta y en caso de síntomas, mantener resguardo en casa.

También, utilizar ropa y calzado adecuado, evitar cambios bruscos de temperatura, consumir frutas y verduras, mantenerse hidratados y vigilar a los grupos vulnerables como menores de 5 años y personas adultas mayores.

Asimismo, la dependencia estatal señaló que, en caso de requerir atención médica, la ciudadanía puede acudir a la unidad de salud más cercana o ingresar a la plataforma saludparatodos.ssm.gob.mx [3]

URL de origen: <https://salud.morelos.gob.mx/node/6016>

Enlaces

[1] <https://salud.morelos.gob.mx/noticias/comunicado-de-prensa-secretaria-de-salud-974>

[2] https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/29_diciembre.jpeg

[3] <http://saludparatodos.ssm.gob.mx>